

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2021-00489

DEMANDANTE: DORA LILIANA VARGAS PUERTA

DEMANDADO: UGPP

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha de inicio: 25 de abril de 2023

Hora: 03:43pm a 04:35pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: DORA LILIANA VARGAS PUERTA

**APODERADO DEMANDANTE: SONNY ALBEIRO AREIZA
SALDARRRIAGA**

APODERADA UGPP: ANGELICA MARIA DIAZ RODRIGUEZ

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Habiéndose surtido las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas y practica de pruebas, alegatos de conclusión, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS. Se procedió a dictar la respectiva sentencia:

DECISIÓN:

PRIMERO: DECLARAR PROBADAS las excepciones de inexistencia de las obligaciones demandadas y cobro de lo no debido; en consecuencia, **ABSOLVER** a la demandada **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP**, de todas y cada una de las pretensiones invocadas en su contra por la señora **DORA LILIANA VARGAS PUERTAS**, de conformidad con los argumentos expuestos en la parte motiva de la decisión.

SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante, se fijan como agencias en derecho la suma de \$100.000, cifra que será liquidada en su debida oportunidad por parte de Secretaría.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

RECURSO:

Se concede el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte **demandante** en el efecto suspensivo y, en consecuencia, se envía el presente asunto al Honorable Tribunal Superior De Bogotá D.C. - Sala Laboral, para que le imprima el trámite correspondiente.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:

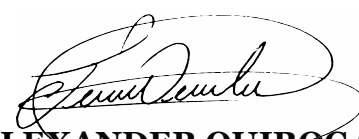
Enlace:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/9b98f5cd-600c-435f-91e7-9dda0b61fa5d?vcpubtoken=b7d83ceb-1acf-447c-a88b-f2fb0f520e0c>

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO